



ALMOCITA (ALMERÍA)

FRANCISCO GARCIA GARCIA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/10/2026
HASH: e90e12b03de783d6a61e0a67048ddc



D. FRANCISCO GARCIA GARCIA ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOCITA (ALMERIA)

EXPONE:

Que como consecuencia del trágico accidente ferroviario ocurrido en Urda, (Provincia de Toledo) este Ayuntamiento suspende los actos institucionales y celebraciones previstas durante los 3 días de luto oficial declarados por la Presidencia del Gobierno. Asimismo manifiesta su más sentido pésame por todas las personas fallecidas y la solidaridad, cariño y apoyo a los heridos y familiares afectados.

ALMOCITA, 29 DE OCTUBRE DE 2026

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: FRANCISCO GARCIA GARCIA





SECRETARIA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

**REAL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL POR LOS
FALLECIDOS EN EL ACCIDENTE FERROVIARIO ACAECIDO EN URDA
(TOLEDO)**

*Como testimonio del dolor por los fallecidos en el accidente ferroviario
acaecido en Urda (Toledo), a propuesta del presidente del Gobierno,*

DISPONGO:

Artículo único. Luto Oficial.

*Se declara luto oficial desde las 00 horas del día 29 hasta las 24 horas
del día 31 de octubre de 2026, durante las cuales la Bandera Nacional
ondeará a media asta en todos los edificios públicos y buques de la
Armada.*

Disposición final única. Entrada en vigor.

*El presente real decreto entrará en vigor el día de su publicación en el
«Boletín Oficial del Estado».*

Dado en Madrid, a 28 de octubre de 2026

FELIPE R.

El presidente del Gobierno,
Pedro Sánchez Perez-Castejón